

México: dependencia y modernización

Prefacio

Ruy Mauro Marini

Fuente: Archivo de Ruy Mauro Marini, con la anotación: "(1993)". Publicado en Adrián Sotelo, *México: Dependencia y modernización*, Ed. El Caballito, México, 1993.

La caída del muro de Berlín, en 1989, y la subsiguiente desaparición de la Unión Soviética han cambiado drásticamente el marco de las relaciones internacionales. Se ha abierto entonces una nueva etapa, que tuvo su primera expresión en la coalición de los grandes centros capitalistas, bajo la égida norteamericana, para aplastar las pretensiones subimperialistas de Irak en la guerra del Golfo. Ambos fenómenos: la derrocada del socialismo europeo y la brutal reafirmación del poderío imperialista corresponden, en el plano económico, a un nuevo e inusitado desarrollo de las fuerzas productivas, el cual — tras la larga crisis de los 70— se inicia a fines de esa década, con la aplicación en gran escala de la informática a la producción material y a las telecomunicaciones.

El paso a esa nueva etapa exigió del capital atender a tres condiciones. La primera consistía en acentuar el grado de explotación del trabajo en todo el sistema, con el propósito de aumentar la masa de plusvalía disponible para la inversión. Esto se ha vuelto posible con las derrotas del movimiento obrero y popular y sus diversas

formas de expresión sindical y política, a que asistimos a lo largo del período en los países del centro y de la periferia, América Latina inclusive.

La segunda condición implicaba intensificar la concentración de capitales en las economías centrales, a fin de asegurar allí las grandes inversiones necesarias al desarrollo tecnológico y la modernización industrial. Una de las consecuencias de ello han sido las voluminosas transferencias de valor que –sin contrapartida y en función del intercambio comercial, de la remesa de beneficios y del pago de intereses y regalías– América Latina ha debido hacer, descapitalizándose, agravando sus problemas de empleo y salario y agudizando la marginación y la miseria de amplios sectores de su población.

La tercera condición, en fin, apuntaba en el sentido de la ampliación de la escala de mercado para viabilizar las cuantiosas inversiones requeridas por la modernización. La atención a ese requerimiento llevó a que, frente a un aumento de la producción mundial del 29% en la década de 1980, las exportaciones mundiales aumentarán en 50%¹. Sin embargo, en ese período, América Latina entra

¹ Datos del Wordwatch Institute, citados por su presidente, Lester R. Brown, en "A nova ordem mundial", *Boletim de Conjuntura Internacional*, Secretaría de Planeamiento, Departamento de Asuntos Internacionales, Brasília, 5, maio 1992, pág. 42-43. El resultado de ese descompás ha sido, junto a la agudización de la competencia, la tendencia recesiva que se ha presentado en los grandes centros capitalistas, a partir de 1990. Esa tendencia, sin embargo, no parece inscribirse ya en el marco de la gran crisis por la que pasó la economía mundial, sino que se deriva de los reacomodos entre potencias que la nueva etapa del capitalismo tiende inevitablemente a provocar.

en una fase de estancamiento económico, al tiempo que pierde posiciones en el mercado mundial.

El nuevo brote de desarrollo capitalista, basado en una tercera revolución industrial, revigorizó las leyes y mecanismos básicos del sistema, en especial la ley del valor. La ley del valor opera mediante la comparación del valor real de los bienes, vale decir, del tiempo de trabajo invertido en su creación, allí comprendido el tiempo que demandan los insumos y medios de producción, así como la reproducción de la fuerza de trabajo. En distintas etapas del capitalismo, la movilidad de los factores de producción: tierra, medios de producción y fuerza de trabajo determina diferentes niveles o grados de vigencia de la ley. De esos factores, el que ha tenido su rigidez más rápidamente flexibilizada fueron los medios de producción, ya a través del desarrollo de los transportes, ya en virtud de la generalización de su fabricación (como mostró la expansión mundial de la industria, tras la segunda guerra mundial). Le ha seguido la fuerza de trabajo, tanto porque los medios de transporte facilitaron también su desplazamiento (la emigración europea de mano de obra calificada en el siglo XIX, la emigración tercermundista después de la segunda guerra), como porque los Estados nacionales han hecho inversiones en educación que, tendiendo a homogeneizar la calificación del trabajo, favorecieron la mundialización de los procesos industriales. La tierra, finalmente, aparece como el elemento de mayor fijación relativa, sólo superable mediante el desarrollo de la

ciencia y la tecnología, con la consecuente producción sustitutiva (el hule sintético, en el XIX, la energía nuclear o los nuevos materiales, hoy).

Lo que aparece actualmente como una victoria de la economía de mercado no pasa, de hecho, de ser la reafirmación y generalización de la ley del valor, a la cual se había tratado de escapar. Lo intentaron los Estados socialistas europeos y fracasaron, no porque la planificación estatal y la contabilidad social sean de por sí inviables, sino porque estas no pueden funcionar si, sometidas a presiones internacionales, corporativas y burocráticas, violan la legalidad económica. Lo han intentado igualmente los Estados y los grandes monopolios capitalistas, abusando de los precios de monopolio (que implican no transferir a los precios los aumentos de productividad o el recurso a presiones extra-económicas, del tipo político o militar); llevando al límite el freno aplicado al desarrollo de las fuerzas productivas, y sacrificando la inversión a la especulación financiera, hasta que la economía real cobró su precio, a través de la gran crisis de la que recién empezamos a salir.

La llamada globalización, que es como se manifiesta en nuestros días la ley del valor, se impone por encima de las fronteras nacionales y hace tabla rasa de los diferenciales artificiales de costos y, por ende, de ganancias derivados de manipulaciones económicas realizadas por los Estados y los monopolios. Ello está

acarreando dos consecuencias. La primera es la metamorfosis de los monopolios anteriormente existentes, a través de dos vías: su ampliación, visando a agrupar masas aún más grandes de capital y de forma aún más internacionalizada, a través de absorciones, fusiones y *joint-ventures*; o su especialización, que implica delegar actividades secundarias a medianos y pequeños capitales, en la llamada tercerización, y adoptar nuevos esquemas de abastecimiento, del tipo *just in time*. La segunda consecuencia es la pérdida creciente de autonomía del Estado nacional, ya sea en beneficio de organismos internacionales, como el FMI, el Banco Mundial y la misma ONU, ya sea en provecho de las estructuras supranacionales que se están construyendo. Esos dos movimientos no se excluyen entre sí.

La universalización de la ley del valor a que estamos asistiendo plantea una cuestión de fondo: la imposibilidad cada vez más acentuada de efectuar transferencias de valor entre capitales individuales y sociales (vale decir nacionales) a través de precios de monopolio ¿tenderá a la larga a eliminar a la superexplotación del trabajo en tanto que factor compensatorio de que echan mano los capitales que, en el proceso de transferencia, deben ceder parte del valor que han creado?

La respuesta debe tomar en consideración que la reducción de las oportunidades para provocar transferencias de valor mediante el uso de mecanismos

que violan la ley del valor, como lo son los precios de monopolio, no hará sino acentuar la necesidad de *extremar aquellas transferencias que se derivan naturalmente de la manera misma como opera la ley o, lo que es lo mismo, que son consubstanciales a su funcionamiento*. Esas transferencias son las que hacen a la diversidad de la composición orgánica de los capitales, al interior de las ramas o entre ellas, y que sólo pueden ser contrarrestadas si los capitales que quedan perjudicados en ese juego *alteran artificialmente su composición orgánica, mediante la reducción del capital variable sin la reducción correspondiente de la masa de trabajo que explotan*. Ello sólo es posible mediante el aumento de la intensidad y la duración del trabajo, sin compensación equivalente, o francamente a través de la reducción de los salarios, es decir, mediante la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Hay que tener presente que la tendencia que va en el sentido de aumentar la superexplotación no vale solamente para los capitales que ceden valor, en el proceso de transferencia, sino que rige también para los que *se apropian valor*, ya que es evidente que ello les permite hacerse de cantidades de valor superiores a las que podrían normalmente incorporar. En otros términos, la universalización de la ley del valor, al tender a permitir tan sólo las transferencias de valor que, en su contexto, pueden ser consideradas como *legítimas*, no apuntan a la supresión de la superexplotación del trabajo, sino más bien a su agudización.

El trabajo de Adrián Sotelo Valencia que aquí presentamos visa a analizar el proceso y las formas mediante las cuales México trata de proceder a la reconversión de su economía y a la necesaria modernización industrial, para ajustarse a las exigencias que plantea la globalización actualmente en curso. En él, además de poner en evidencia los proyectos alternativos que se disputan la primacía en el país, el autor señala algunos de los mecanismos que, a nivel de la legislación laboral y los contratos de trabajo, se empiezan a poner en práctica con el propósito de intensificar la superexplotación del trabajo, tanto en la esfera de la producción cuanto en el plano de la fijación de los salarios.

Esta tendencia, que recorre igualmente Chile, Argentina, Perú, Brasil y, en general, Latinoamérica, así como el resto del mundo capitalista, amenazando con suprimir las conquistas históricas de los trabajadores, debe ser estudiada y denunciada en las situaciones concretas en que se presenta. Pero es evidente que sólo podrá ser plenamente contrarrestada a medida que el análisis científico y la voluntad política concurren para edificar un proyecto alternativo de economía y de sociedad, centrado en las necesidades y aspiraciones de las mayorías.

Es en esta perspectiva que se sitúa el presente libro.